

MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral Díaz y 4 de Mayo - Telef.: 0788 200040

RESOLUCIÓN Nº 38 /2024

"POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO DE LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO - PLURIANUAL CON ID N° 451176".

Cerrito, 24 de julio de 2024.

<u>VISTO:</u> el pedido presentado por la Secretaria General para la adquisición de tractor agrícola y rotativa para la Municipalidad de Cerrito, con su respectivo especificaciones técnicas que forman parte del legajo presentado.

CONSIDERANDO: que, el bien requerido para ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO, serán financiados con los fondos de ROYALTIES Y COMPENSACIONES.

Que, la Ordenanza Municipal "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Cerrito para el ejercicio 2024".

Que, Ley № 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, el Decreto 9823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, la Resolución de la DNCP № 4401/2023 expresa: "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS"

Que, la mencionada contratación de bienes se encuentra previsto en el programa Anual de Contrataciones con afectación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Cerrito para el ejercicio fiscal año 2024, 2025 y 2026, bajo la modalidad PLURIANUAL.

Que, la Licitación adoptada se adecua a lo estipulado en la Ley 7021/2022 en su Art. Artículo 34. Consolidación de adquisiciones y Artículo 34. Procedimientos convencionales de contratación.

Que, la Ley DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS en el Art. 45 Pliegos de Bases y Condiciones expresa lo siguiente: (...) "La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria".

Que, el Decreto 9823/23 que reglamenta LA LEY «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS en el CAPÍTULO V DE LOS TRÁMITES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, SECCIÓN 1 ESTUDIOS Y REQUISITOS PREVIOS A LA CONVOCATORIA expresa en el Art. 36.-Estimación de costos y la SECCIÓN 2 DE LA CONVOCATORIA que dicta el Art. 39.- Contenido de las bases de contratación.

Página 1 de 2

Secretaria General

Municipalidad de Cerrito

DO IVAN AYALA ARCE INTENDENTE MUNICIPAI CERRITO - NEFMBUCII

Escaneado con CamScanner



MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral Díaz y 4 de Mayo - Telef.: 0788 200040

RESOLUCIÓN Nº 38 /2024

"POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO DE LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO - PLURIANUAL CON ID N° 451176".

Que, la Resolución de la DNCP Nº 4401/2023 expresa: "QUE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY "DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS" que en el ART. 40 Documentaciones en el Inc. d) expresa lo siguiente: "Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de Contratación"

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cerrito presenta la solicitud de autorización para el inicio del procedimiento de referencia y solicita la aprobación del pliego de bases y condiciones para la contratación del bien de la citada adquisición de acuerdo a las reglamentaciones vigentes; POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CERRITO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

- Art. 1º: APROBAR el inicio de la Convocatoria por la modalidad de LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO PLURIANUAL CON ID N° 451176.
- Art. 2º: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACION POR MENOR CUANTIA
 N° 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA
 MUNICIPALIDAD DE CERRITO PLURIANUAL CON ID N° 451176.
- Art. 3° DESIGNAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar todos los trámites y comunicaciones correspondientes de manera a dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.
- Art. 49: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, registrese en el libro de Resoluciones y cumplido archívese.

ntendente Mùnicipal

VA ROSIO ESPINOZA JIMENEZ Secretoria General

Página 2 de 2